

# “¡Calma!”; no pasa nada ni el país se cae

“Dejaremos dos o tres leyes importantes -sin duda alguna- pendientes, pero quiero decirles que en menos de 45 días volveremos a sesionar ordinariamente”.

**Emilio Gamboa Patrón,**  
coordinador del PRI en el Senado  
de la República

## Genoveva Ortiz

Ante la queja del PRD y del PAN de que la clausura precipitada de trabajos en la Cámara de Diputados dejó varios temas de la agenda legislativa pendiente, el senador Emilio Gamboa Patrón respondió: “no va a pasar tampoco nada, ni el país se cae”.

“Dejaremos dos o tres leyes importantes -sin duda alguna- pendientes, pero quiero decirles que en menos de 45 días volveremos a sesionar ordinariamente”, enfatizó el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado.

En entrevista, el líder de la bancada tricolor en la Cámara Alta señaló que el 10 de febrero se volverá a sesionar en ambas cámaras y se sacarán todos los temas pendientes, “sin duda alguna”, subrayó.

Gamboa Patrón explicó que nunca hubo una palabra empeñada por parte de la Cámara de Diputados, para esperar a que cerrara su periodo de sesiones el Senado de la República.

“Ellos hicieron su mejor esfuerzo. Si hay molestia del PRD y del PAN que le pregunten a los coordinadores ahí”, señaló.

Informó que habló con el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, quien le dijo que después del proyecto de minuta en materia energética procedente del Senado, veía muy difícil seguir trabajando un día más para sacar cualquier cosa que estuviera pendiente.

## **EL PRI ESTA CONTENTO**

Señaló que el PRI está contento, desde luego. “Creo que debemos estar contentos los mexicanos, en función de que hemos tenido una fase muy importante en este primer periodo del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura”.

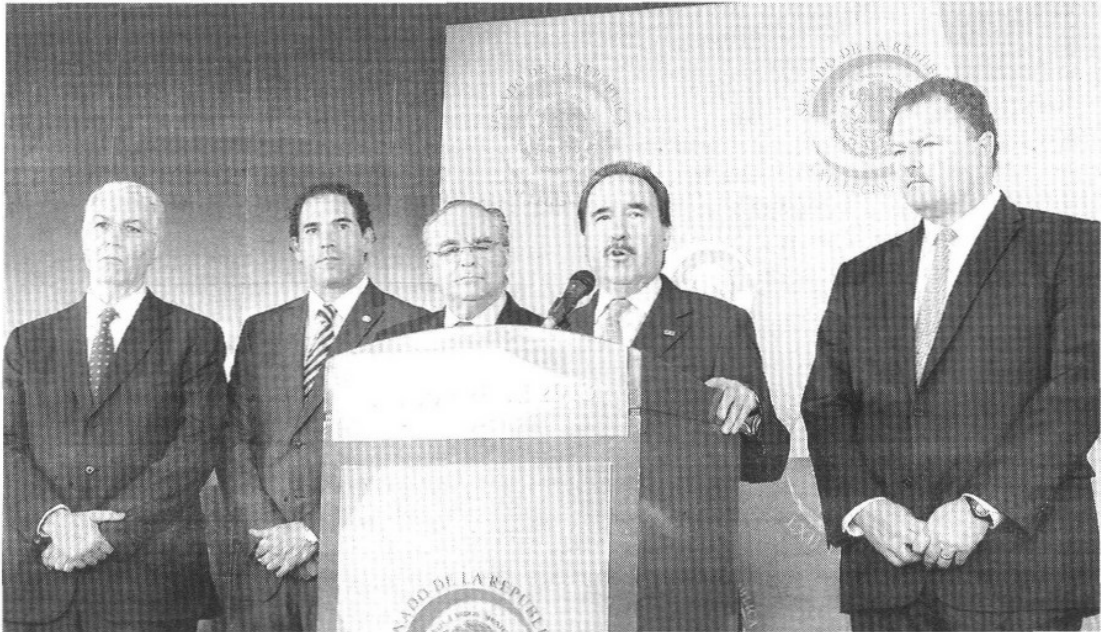
Por lo anterior, destacó la aprobación de la reforma político-electoral; la hacendaria; financiera que cruzaba más de 42 leyes; así como el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley de Transparencia y la Reforma Energética, que se veía imposible de sacar.

Tuvimos también en este ejercicio la Ley de Ingresos de la Federación, fue aprobada por mayoría de votos en la Cámara de Senadores y la Ley General del Servicio Profesional Docente, además, ratificamos a siete comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Asimismo recordó que fueron ratificados siete comisionados del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifete)**, después de las leyes que sacamos en materia de telecomunicaciones y competencia, ya están los comisionados aprobados.

“Creo que es un periodo donde el PRI sale muy satisfecho. Y reitero una vez más, el Senado de la República está trabajando con seriedad, con profesionalismo, cumpliéndole a la mayoría de los mexicanos”, apuntó al descartar la realización de un periodo extraordinario.





• **El 10. de febrero se volverá a sesionar en ambas cámaras y se sacarán todos los temas, “sin duda alguna”, señala Gamboa**